



SIMPOSIO REGIONAL OPS/OMS

"Agua y Saneamiento en la Agenda 2030: La Ruta para el Desarrollo Sostenible"

Cartagena, Colombia. Local: Hotel de Las Américas

18 al 20 de agosto de 2016. **Previo al XXXV Congreso de AIDIS.**

**INFORMACIÓN PARA CONFERENCISTAS Y PROFESIONALES CON
FUNCIONES ESPECIALES DE MODERADORES Y RELADORES**

ANEXO 04

Aspectos Generales del Simposio OPS-OMS y el ODS-6

SIMPOSIO REGIONAL OPS/OMS

"Agua y Saneamiento en la Agenda 2030: La Ruta para el Desarrollo Sostenible"

Cartagena, Colombia. Local: Hotel de Las Américas

18 al 20 de agosto de 2016. **Previo al XXXV Congreso de AIDIS.**

ASPECTOS GENERALES DEL SIMPOSIO

El XXXV Congreso de AIDIS se realiza del 21 al 24 de agosto de 2016, en Cartagena, Colombia y el Simposio de la **OPS/OMS**, de acuerdo a una tradición de más de 50 años, se desarrolla en el mismo local los días 18, 19 y 20 de agosto, previo al Congreso Interamericano. El Simposio de 2016 será dedicado a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, al igual que el congreso que abordará como ejes principales 16 temas que están íntimamente relacionados con los 17 temas de **los ODS 2015-2030** establecidos por la Asamblea General de la ONU. Más adelante se detallarán los aspectos principales del Simposio de 2016, pero antes serán abordados los antecedentes y vinculaciones de estos simposios y después las referencias del Simposio de 2016, sus objetivos, los resultados esperados, la metodología y el perfil del programa preliminar del evento. El Simposio mantiene coherencia con las iniciativas anteriores en la convocatoria a los países para los grandes desafíos a enfrentar en saneamiento básico y ambiental para la mejoría de la calidad de vida de las poblaciones de la región. Se presenta un breve resumen de los antecedentes a partir de 2004 en adelante.

1. ANTECEDENTES Y VINCULACIONES

Los simposios regionales de la OPS/OMS se realizan días previos al Congreso Bienal de AIDIS y tienen la directriz de dar seguimiento a los eventos anteriores, rescatando sus temas y lecciones y, al mismo tiempo, observando la situación actual del sector y las tendencias de las sociedades para formular nuevas propuestas, enfatizar las antiguas cuestiones no resueltas y sugerir innovaciones. En este contexto, se detallan a continuación los eventos celebrados en 2004, 2006, 2008, 2010, 2012 y 2014:

- ✓ **2004**, en agosto, en San Juan, **Puerto Rico**, previo al XXIX Congreso de AIDIS;
- ✓ **2006**, en noviembre, en Punta del Este, **Uruguay**, previo al XXX Congreso de AIDIS;
- ✓ **2008**, en octubre, en Santiago, **Chile**, previo al XXXI Congreso de AIDIS;
- ✓ **2010**, en noviembre, en Punta Cana, **R. Dominicana**, previo al XXXII Congreso de AIDIS;
- ✓ **2012**, en junio, en Salvador, Bahía, **Brasil**, previo al XXXIII Congreso de AIDIS;
- ✓ **2014**, en octubre/noviembre, en Monterrey, **México**, previo al XXXIV Congreso de AIDIS.

El Simposio de **2004** fue celebrado en agosto en Puerto Rico, y tuvo por tema: “**Objetivos de Desarrollo del Milenio: Las Estrategias de Saneamiento Básico en la Búsqueda de la Equidad y el Desarrollo Sostenible**”. Los resultados de dicho evento orientaron la cooperación técnica de la OPS pues destacaron las grandes inequidades en saneamiento básico y los **ODM** como un mapa de ruta para el compromiso internacional, reconociendo que la aproximación sectorial no es suficiente y creando un foro para acción global integrada.

En **2006**, el tema “**Ética y Responsabilidad Social en Saneamiento Básico, ¿Cuál es el Camino Hacia el Desarrollo Sostenible?**” promovió la discusión de aspectos íntimamente vinculados y complementarios ya que en esencia destacan el control social como forma de garantizar un desarrollo sostenible. Tanto en 2004 como en el 2006, los temas del Simposio buscaban aprovechar los avances generales para promover su aplicación sectorial en las políticas públicas de saneamiento básico y al mismo tiempo superar las barreras que dificultan la lucha contra la pobreza y la universalización de servicios y la atención básica.

En **2008**, en el Año Internacional del Saneamiento, la OPS/OMS promovió el tema “**Saneamiento, Determinante Esencial de la Salud**”, con la expectativa de contribuir a la discusión de las vinculaciones **saneamiento y salud**, cada vez más importante para los países que luchan por superar la etapa de subdesarrollo por falta de saneamiento, un indicador de los resultados de políticas públicas sociales. El Simposio fue realizado en Santiago, Chile, días 10 y 11 de octubre de 2008.

De acuerdo con la Resolución 61/192 de la 83ª. Sesión Plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el año de 2008 fue declarado como “**El Año Internacional del Saneamiento**”. Dicha Resolución, entre otros aspectos, alentó a los Estados así como al sistema de las Naciones Unidas y todas las demás partes interesadas pertinentes, a que aprovechen la celebración del Año para crear más conciencia sobre la importancia del saneamiento y promover acciones en todos los niveles, teniendo en cuenta, entre otras cosas, las recomendaciones de política, aprobadas por la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en su 13º. Periodo de sesiones, y también, cuando proceda, las recomendaciones pertinentes formuladas en el Plan de Acción de Hashimoto.

En **2010**, la OPS/OMS dedicó su Simposio Regional al tema: **Agua, Ciudad y Salud: Por una Nueva Cultura del Agua**. El Simposio fue realizado en Punta Cana, República Dominicana, días 05 y 06 de noviembre. En el año 2010, la OPS/OMS celebraba la salud urbana y, en este contexto, discutir temas relativos a la infraestructura urbana sanitaria tal como la vigilancia de la calidad del agua y temas relativos a una nueva “**cultura del agua**” eran fundamentales para formular una propuesta sistémica e interdisciplinaria para impulsar la corresponsabilidad social en la construcción de escenarios deseables, con una mejor calidad de vida a los habitantes urbanos en la Región. El punto clave del evento fue la preparación de orientaciones para los procesos nacionales de construcción de programas de cambio de cultura urbana del agua, que cuenten con la participación colectiva de representantes de instituciones ambientales y educativas responsables de los gobiernos federales, estatales y de los municipios e instituciones académicas y organizaciones civiles.

En **2012**, el Simposio realizado días 02 y 03 de junio, en Salvador, Bahía, Brasil, reforzó las acciones integradas con el tema: **Agua y Saneamiento: Derechos Humanos Esenciales**. En el Simposio fue celebrada la Resolución 64/292 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que considera el acceso a agua y saneamiento un derecho humano. En ese sentido discutir temas relativos a ética, paradigmas sostenibles y una nueva cultura del agua fue fundamental para permitir la formulación de políticas públicas sistémicas e interdisciplinarias para reforzar el lema: “agua y saneamiento para todos”.

En **2014**, al organizar su simposio bienal, previo a los congresos de AIDIS, en Monterrey, México, días 30/10 y 01/11, la OPS/OMS tomó en cuenta el hecho de que globalmente se había alcanzado la meta de los **ODM** en agua, lo que hacía necesario promover el análisis y discusión del qué hacer para sostener este logro, y cómo enfrentar los retos en agua y saneamiento para aumentar su **Acceso con Calidad y Reduciendo Inequidades**.

El tema del Simposio **Agua y saneamiento: Aumentando el Acceso con Calidad y Reduciendo Inequidades** reconoce el avance logrado pero destaca que aún persisten desigualdades geográficas, socioculturales y económicas en el acceso a instalaciones mejoradas de agua potable y saneamiento. El evento enfatizó que:

1. Los pobres deben ser el centro de toda planificación;
2. Debe asegurarse con efectividad y rapidez el acceso a los servicios de salud, agua potable y saneamiento, en zonas y situaciones de precariedad y vulnerabilidad;
3. Todos los sectores deben desarrollar mecanismos para garantizar el acceso al agua potable, el saneamiento y la higiene como un derecho universal.

2. EN 2016, A CONSOLIDAR LA SOSTENIBILIDAD

Ahora en **2016**, en la misma línea de los eventos anteriores, el Simposio se dedica a analizar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (**ODS**), a partir a partir de la Cumbre de 2015. Los ODS son fruto del acuerdo alcanzado por los Estados Miembros de las Naciones Unidas y se componen de una Declaración, 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas. Los Estados Miembros han convenido en tratar de alcanzarlos para el **2030**. La salud ocupa un lugar fundamental en el ODS y es destacada en el **ODS 3: “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”**. Más adelante será comentado el **ODS 6: Garantizar la Sostenibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el Saneamiento para Todos**.

Los Objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: **económica, social y ambiental**. Los Objetivos y las metas estimularán durante los próximos años, hasta 2030, la acción en las siguientes esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta:

- ✓ **“Las personas**. Estamos decididos a poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y a velar por que todos los seres humanos

puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.

- ✓ **El planeta.** Estamos decididos a proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
- ✓ **La prosperidad.** Estamos decididos a velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y por que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.
- ✓ **La paz** Estamos decididos a propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. El desarrollo sostenible no es posible sin la paz, ni la paz puede existir sin el desarrollo sostenible.
- ✓ **Las alianzas.** Estamos decididos a movilizar los medios necesarios para implementar esta Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas.

Los vínculos entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su carácter integrado son de crucial importancia para cumplir el propósito de la nueva Agenda. Si conseguimos lo que ambicionamos en todos y cada uno de los aspectos de la Agenda, mejorarán notablemente las condiciones de vida de todas las personas y nuestro mundo se transformará en un lugar mejor.

El ODS 6, a la vez, destaca “El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir. Hay suficiente agua dulce en el planeta para lograr este sueño. La escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria, las opciones de medios de subsistencia y las oportunidades de educación para las familias pobres en todo el mundo. La sequía afecta a algunos de los países más pobres del mundo, recrudece el hambre y la desnutrición. Para 2050, al menos una de cada cuatro personas probablemente viva en un país afectado por escasez crónica y reiterada de agua dulce”.

Importante entender que el ODS, dentro de la visión de sostenibilidad, comprende de forma general los recursos hídricos, la importancia de su preservación, el manejo de los residuos sólidos en todas sus fases, el saneamiento integral y la higiene, entendido que tratar el tema parcialmente no es garantía de salud y no lleva a la sostenibilidad.

En el [Anexo 1](#) de este documento constan las informaciones completas del ODS 6 divulgado por las Naciones Unidas: descripción, datos y cifras, sus 8 metas, y los enlaces que llevan a la bibliografía sugerida por la ONU y divulgada juntamente con cada ODS.

3. OBJETIVOS GENERALES

El Simposio analizará varios aspectos del tema **Agua y Saneamiento en la Agenda 2030: La Ruta para el Desarrollo Sostenible** e iniciativas globales y localizadas. Tendrá por objetivo:

1. Fortalecer las capacidades de los organismos gubernamentales de la región y de funcionarios de salud ambiental de los países en temas de los Objetivos del Desarrollo Sostenibles (ODS), en especial el ODS 6 y sus 8 metas;
2. Fortalecer los vínculos interregionales, con el apoyo de la sede de la OMS, de forma a facilitar esta integración con otras regiones del mundo y ampliar el intercambio centrado en el cumplimiento de las metas del ODS 6, los indicadores, la medición de resultados y la salud pública.
3. Recomendar cómo las agencias bilaterales y multilaterales de cooperación, los organismos de cooperación y financiamiento y empresas privadas pueden contribuir para que los países establezcan mecanismos legales, normativos y financieros que aseguren el ejercicio del Derecho al Agua y al Saneamiento y trabajen a favor de las metas del ODS 6;
4. Sugerir el rol de AIDIS, de las ONGs y de la sociedad civil en la materialización de las metas del ODS 6.

4. RESULTADOS ESPERADOS

El Simposio pretende obtener los siguientes resultados:

1. Aprobación de un documento de principios relacionado a la construcción de las barreras sanitarias que permitan la implementación del ODS 6 y el cumplimiento de sus 8 metas establecidas, logrando la protección de la salud a través de la universalización de los servicios de **Agua y Saneamiento**, y la adecuada visión de sus dimensiones sociales, económicas y ambientales;
2. Identificación de mecanismos operacionales y consolidación de propuestas de actuación en varias áreas que permitan ganar en escala y promover la puesta en marcha de los principios, con sugerencias para la cooperación técnica de la OPS/OMS y para los países de la Región;

3. Fortalecimiento de la estrategia de alianzas para la promoción de políticas públicas y gobernanza que favorezcan el abordaje integral del tema Agua y Saneamiento.
4. Ampliación del intercambio de información entre los principales actores sectoriales, intersectoriales y extra-sectoriales relevantes, sean organizaciones internacionales, nacionales y locales, destacando indicadores, evaluaciones, metodologías, innovaciones etc.

5. METODOLOGIA

La metodología del Simposio consiste en presentaciones seleccionadas que profundicen el tema, generando elementos de reflexión, exposición de experiencias locales, discusiones de grupos y plenarias para consolidación de propuestas. Las presentaciones tratarán de avanzar en los aspectos conceptuales y en los resultados de la práctica, identificando estrategias para los temas.

Cada sesión contará con un **moderador**, quien presentará los conferencistas y estará a cargo de dirigir las preguntas y respuestas después del conjunto de presentaciones respectivas. Además, se designará un **relator** para consolidar los resultados de la sesión.

El **Relator General** consolidará las propuestas de las varias sesiones y preparará el Informe del Simposio, en contacto con los relatores de cada sesión. Una versión preliminar del informe se presentará al concluir el evento.

El **Coordinador del Simposio** dará secuencia a las sesiones y motivará a los participantes para ofrecer sus contribuciones sobre los temas en discusión.

Serán designados **moderadores** y **relatores** para los grupos de trabajo constituidos

Ver en Anexo:

-Información sobre el ODS 6, de acuerdo al divulgado por la ONU;

SIMPOSIO REGIONAL OPS/OMS

"Agua y Saneamiento en la Agenda 2030: La Ruta para el Desarrollo Sostenible"

Cartagena, Colombia. Local: Hotel de Las Américas

18 al 20 de agosto de 2016. Previo al XXXV Congreso de AIDIS.

ANEXO 1



OBJETIVO 6-Agua y Saneamiento

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir. Hay suficiente agua dulce en el planeta para lograr este sueño. La escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria, las opciones de medios de subsistencia y las oportunidades de educación para las familias pobres en todo el mundo. La sequía afecta a algunos de los países más pobres del mundo, recrudece el hambre y la desnutrición. Para 2050, al menos una de cada cuatro personas probablemente viva en un país afectado por escasez crónica y reiterada de agua dulce.

Datos y Cifras

- Desde 1990, 2,6 millones de personas han accedido a fuentes de agua potable, pero 663 millones siguen sin posibilidad de conseguirla
- Al menos 1,8 millones de personas en el mundo utilizan una fuente de agua potable que está contaminada con materia fecal
- Entre 1990 y 2015, la proporción de la población mundial que utilizaba una fuente mejorada de agua potable aumentó del 76 por ciento al 91 por ciento

- Sin embargo, la escasez de agua afecta a más del 40 por ciento de la población mundial y se prevé que aumente. Más de 1700 millones de viven actualmente en cuencas fluviales donde el consumo de agua supera la oferta
- 2,4 millones de personas carecen de servicios básicos de saneamiento, como baños o letrinas
- Más del 80 por ciento de las aguas residuales resultantes de las actividades humanas se vierte en los ríos o el mar sin eliminar la contaminación
- Cada día, cerca de mil niños mueren debido enfermedades prevenibles causadas por el agua o las diarreas relacionadas con el saneamiento
- La energía hidroeléctrica es la fuente de energía renovable más importante y, en 2011, representó el 16 por ciento de la producción total de electricidad en el mundo
- Aproximadamente el 70% del agua extraída de los ríos, lagos y acuíferos se utiliza para el riego
- El 70% de las muertes relacionadas con los desastres naturales se deben a las inundaciones y al agua

Metas del Objetivo 6

1. Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos
2. Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables
3. Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial
4. Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y

reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua

5. Para 2030, poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda
6. Para 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos
7. Para 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, incluidos el acopio y almacenamiento de agua, la desalinización, el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos, el tratamiento de aguas residuales y las tecnologías de reciclaje y reutilización
8. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

Enlaces

<http://www.unwater.org/>

[ONU-Agua](#) 

<http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/environment/water/wwap/>
[Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos](#)

<http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/environment/water/>
[UNESCO Agua](#)

<http://www.undp.org/water/>

[Gobernanza del agua y de los océanos \(PNUD\)](#) 

<http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/>

[Decenio Internacional para la Acción «El agua, fuente de vida» 2005-2015](#)

<http://opendefecation.org/>

[Acabemos con la defecación al aire libre \(End Open Defecation\)](#) 

http://onuhabitat.org/index.php?option=com_content&view=article&id=92&Itemid=21

[ONU-HÁBITAT Agua y Saneamiento](#)

http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/waterandsustainabledevelopment2015/water_post2015.shtml

[Un objetivo global sobre el agua para después de 2015: síntesis de las principales conclusiones y recomendaciones de ONU-Agua](#)

http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/water_and_sustainable_development.shtml

[Agua y desarrollo sostenible](#)

http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/waterandsustainabledevelopment2015/open_working_group_sdg.shtml

[El agua y el Grupo Abierto de Trabajo sobre los ODS](#)

http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/waterandsustainabledevelopment2015/water_commitments.shtml

[Los compromisos globales con el agua](#)

<http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/unwdpac.shtml>

[Programa de ONU-Agua para la Promoción y la Comunicación en el marco del Decenio \(UNW-DPAC\)](#)

<http://www.unwaterbestpractices.org/>

Plataforma de Mejores Prácticas de las Naciones Unidas para el agua y el saneamiento 